

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/08/2026, 02:33:41
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
003	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			17/1/2017			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	05001	31	04	009	2012	00169	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	461														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO - SUBCLASE DE PROCESO

Falsedad en documentos - Falsedad en Documento Público	0429 - 9176
--	-------------

4. OBSERVACIONES

En cumplimiento a lo ordenado, se remite el expediente al Juzgado 9 Penal del Circuito de Medellín, para que complementado con su original se archive definitivamente, consta de 1 cuaderno. (KATHE.DH)

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/08/2026, 02:33:41
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
15/09/22	Remisión expedientes, oficios y despachos	En cumplimiento a lo ordenado, se remite el expediente al Juzgado 9 Penal del Circuito de Medellín, para que complementado con su original se archive definitivamente, consta de 1 cuaderno. (KATHE.DH)		
06/09/22	Fijación Estados	NOTIFICACIÓN POR ESTADOS N 168 DEL 07/09/2022 DE AUTO 2293 QUE DECRETA PRESCRIPCION DE LA PENA A JULIO ERNESTO ACEVEDO GARCIA DE NO SER RECURRIDA ESTA PROVIDENCIA QUEDA EJECUTORIADA EL 12/09/2022. (KDH)		
25/07/22	Auto que declara la Prescripción	Se declara la prescripcion de la pena a favor del sentenciado JULIO ERNESTO ACEVEDO GARCIA (DanielaS)		
17/01/17	Auto avocando conocimiento	AVOCA (gea)		
17/01/17	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 17/01/2017 a las 16:21:47	1	461

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
JULIO ERNESTO ACEVEDO GARCIA	71667230 (ver información?)